

Con censura eclesiástica

MADRID El mayor peligro

Se han reunido en Consejo los señores ministros, en Consejo excepcional, puesto que durará tres días, aunque sus sesiones en sus mañanas, y dejando algún espacio para despachar otros asuntos. Si el Consejo, o los consejeros, son excepcionales. Hay que tratar y resolver acerca del presupuesto y hay que tratar y resolver acerca de los problemas, o del mismo problema del momento actual, que es el de las subsistencias. Y no digo nada de otros asuntos que se relacionan con la neutralidad, porque no me parece que haya en el Gobierno ministro alguno que esté dispuesto a secundar las campañas de ciertos periódicos, para hacer el juego a determinados beligerantes. La neutralidad es intangible. Lo fué en las horas de la arrolladora ofensiva germana. Lo es en los días de la victoriosa contraofensiva aliada. Lo será, suceda lo que suceda en los campos de batalla.

Los Gobiernos no inclinarán con el peso de su fuerza, no pondrán en el platillo de la balanza la sangre de los españoles. Neutrales permaneceremos hasta el fin de la contienda, digan lo que digan y hagan lo que hagan los capitanes generales de la política y de la prensa. Y mientras los Gobiernos conserven esa actitud vivirá en paz.

En paz relativa, en la paz que consisten en los apuros económicos, las angustias de la escasez y los zarzales del hambre. Es evidente que el pueblo tiene marcada inclinación a la tranquilidad, y vehementísimo deseo de vivir la vida fecunda del trabajo. A pesar de los agitadores de oficio y de conveniencia, el ambiente es de orden. Las gentes quieren comer y nada más. Pero el día está en que no se hace nada o se hace poco, desde luego bastante menos de lo debido para que la gente coma; el día está en que el señor Comisario de Abastecimientos nos dice que lo ha organizado todo y que todo se halla en su lugar, cada cosa vendiéndose a su justo precio y la verdad es que no se conoce en nada o se conoce muy poco la gestión bienhechora de Ventosa y la labor activísima de su jefe el señor Cambó; y porque no se conoce hay manifestaciones tumultuosas, motinescas, amenazadoras, que ponen frieteza en los ánimos.

Ya sé que hay periodistas que un día sí y otro también manosean el tema de la crisis. Yo afirmo que no la hay. Yo aseguro que no la habrá. Lo aseguro hasta cierto punto, porque la crisis no vendrá por lo que dicen aquellos colegas, pero la crisis puede surgir a cualquier hora y con muy graves caracteres por algún suceso de los que provocan el hambre y la ineptitud gubernativa. Y esto es lo que debe examinarse y resolver el Consejo de los tres días. Un pueblo hambriento debe constituir para aquel la mayor preocupación, porque es el mayor peligro.

Miguel Peñarol.

EL HOMENAJE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Curtin del Sr. Pérez-Sarmiento

Cádiz, Agosto 12.

Sr. Director y amigo:
En la edición de esta mañana de su respetable diario leo una información relacionada con la Junta que reunió el Sr. Alcalde, ayer domingo, y en ella, al referirse a las manifestaciones que allí hice, se asegura que mencioné a *El Universo* como el periódico que a pesar de la reserva suplicada dió cuenta de mis proyectos. Yo creo haber nombrado a *La Acción*. En todo caso este fué, en realidad de verdad, el primer periódico de Madrid que dió cuenta del homenaje; el suceso de *La Acción* lo reprodujo *Diario de Cádiz* en una de sus ediciones de la noche, y ello influyó para que me apresurara a publicar mis trabajos y a dirigirme al Sr. Director de la Real Academia Hispano-Americana.

Cuando lancé mi iniciativa—dije ayer en la Junta—con la natural reserva, es claro, hasta no quedar ple-

namente convencido del éxito de la idea, ignoraba en absoluto, lo declaro lealmente, otras iniciativas al respecto; ignoraba los anhelos del Excelentísimo Ayuntamiento, ya que según lo ha dicho el Sr. Alcalde, ellos se desarrollaban dentro de una impenetrable discreción. De otra manera me hubiera abstenido, como puede suponerse, de tomar determinación alguna sin previa consulta con mi respetado amigo el Sr. Alcalde de Cádiz.

Lanzada mi iniciativa, orientada respecto de Cádiz en un sentido hispano-americano, como es público y notorio, rogué a la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes la hiciera suya y nombrara una Comisión de su seno encargada de realizarla. El Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Atarui, digno Director de tal Corporación, con su entusiasmo y desinterés que acostumbra en todos sus actos aceptó mi petición y nombró nueve Académicos, dando escogida representación a diversas escogidas gaditanas, entre ellas al Ayuntamiento en dos de sus tenientes de Alcalde, caballeros honorabilísimos. La Comisión, de ello estoy seguro, una vez constituida se habría dirigido de preferencia al Excmo. Ayuntamiento me parece que de esa indicación hay constancia en las cuartillas que publiqué en el *Diario de Cádiz*.

Publicado el proyecto, recibido con un entusiasmo indescriptible, lo cual demuestra la justicia del acto, tuve el año e inmerecido honor de recibir la amable visita del Sr. Alcalde de la ciudad, cuyas atenciones nunca agradeceré lo suficiente. El Sr. García Noguero, con su acostumbrada cultura, se dignó informarme de los propósitos y anhelos del Excmo. Ayuntamiento, y yo, al conocerlos, espontáneamente, con una sinceridad irrefragable, dije al señor Alcalde:

—Ignoraba todo esto, señor, y lo deploro verdaderamente; yo no habría dado un solo paso, de saberlo, sin consultarlo con usted, por deber y por cortésia elemental.

Estamos los dos absolutamente identificados, y es Cádiz, como usted lo dice, esta noble ciudad la que debe erigir el monumento y en ese empeño, todos, unidos en el amor a Cádiz, debemos anudar nuestros esfuerzos.

De acuerdo el Sr. Alcalde y yo, como era de esperarse, convinimos en que nombrada ya la Comisión de la Academia, compuesta de nueve Académicos, con participación de Diputados provinciales, Académicos de la Historia que forman la Comisión provincial de monumentos, etc., el Excmo. Ayuntamiento designaría nueve concejales también, con representación de todas las fracciones políticas. Que la presidencia, como es lógico, la ostentara el Sr. Alcalde y la vicepresidencia el Sr. Director de la Real Academia.

Este acuerdo necesitaba ser confirmado por el Excmo. Ayuntamiento y por el Director de la Academia; lo resulto por nosotros era *ad referendum*, naturalmente.

Ya en este estado las cosas, el señor García Noguero que es un entusiasta, un patriota y un trabajador infatigable, con una actividad realmente digna de servir de ejemplo, convocó al Excmo. Ayuntamiento; obtuvo, por unanimidad, su aprobación; visitó conmigo al Sr. Quintero, quien nos dió la suya; efectuamos otras consultas, naturales y convenientes; desplegó su actividad toda, como he dicho, hasta reunir hoy esta junta respetable que va a realizar la obra.

Esta Junta la constituyen, pues, el Excmo. Ayuntamiento, la noble ciudad de Cádiz, y la Real Academia que es también gaditana, que nació en Cádiz y en esta ciudad cumple su patriótico programa. El Ayuntamiento gaditano; la Academia gaditana, es decir, Cádiz. Aquí, en lo venidero, con absoluta lealtad lo declaro, no debe hablarse ya sino de Cádiz, que va a escribir una página más de su historia brillante, demostrando de manera elocuente que sabe ser, como siempre lo ha sido, ciudad agradecida, noble y leal; que cumple con inmenso entusiasmo deberes muy altos de gratitud y de afecto, y va a demostrarlo otra vez con una obra que es de justicia transparente e indiscutible, que tiene la simpatía y apoyo de todos los patriotas.

Y reunida esta Junta sólo me corresponde—ya que es Junta gaditana—suplicar se me honre considerando desde este momento y para estos propósitos, un gaditano más, un gaditano de corazón.

Así lo dije y así lo siento, Sr. Director, y sólo debo, para terminar, presentar las públicas manifestaciones de mi gratitud al Sr. García Noguero, al Sr. Quintero, a usted y a cuantos en su diario o privadamente me han honrado con una amabilidad que nunca he de olvidar, manifestándome su simpatía o su adhesión.

De usted respetuoso amigo y servidor,
J. M. PÉREZ-SARMIENTO.

La alteza de miras que el digno cónsul general de Colombia Sr. Pérez Sarmiento muestra en su transcrita carta con que hoy honramos nuestras columnas, no necesita comentario. El nombre de Cádiz se coloca por encima de toda clase de personalismos para el cumplimiento de una inmensa deuda de gratitud que viene además a simbolizar un fuerte abrazo entre todos los pueblos hispano-americanos.

En este sentido, justo es que se oiga, como se ha oído, la voz de las representaciones populares de esta ciudad, de la Academia Hispano-Americana, de la Prensa gaditana y en general de toda la de España y América, sin que se entre a discutir qué ha sido el primero de los colegas en hacerse eco para recoger la plausible iniciativa del Sr. Pérez Sarmiento, puesto que la prioridad en este caso es puramente fortuita, con toda seguridad, y no entraña un deseo más vehemente.

Y puesto que todos coinciden en que debe de huirse de personalismos, como es lógico, a lo que importa es a lo que conviene ir por la línea recta, con esa sinceridad que se revela en la correctísima carta del señor Pérez Sarmiento, tan cortés como entusiasta, según deben proceder siempre todos los hombres de buena voluntad y más si son tan buenos escritores y aterroran un caudal de cultura tan sólido como el del citado representante diplomático de la gran Colombia.

Adelante, pues, y trabajemos todos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, por la realización de la bella idea de honrar al Excmo. señor Marqués de Comillas y de fortalecer los vínculos hispano-americanos.

ADORACION NOCTURNA

Estamos autorizados por el Reverendo P. Director de la Obra de las Tres Marías, para anunciar que dicho señor verá con agrado asistan a la función y Comunion general que el jueves 15, festividad de San Tarasio, protomártir de la Eucaristía, se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri.

Como ya hemos repetido en distintas ocasiones, dará principio a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro en punto, saldrá en tranvía especial de la calle Aduana (Gobierno civil) la Peregrinación Eucarística que en San Fernando y en su Iglesia Mayor celebrará Vigilia solemne según el Ritual de los Tarascios, a la que también pueden asistir las Marías que lo deseen.

Se ha suspendido y se avisará nuevamente el día en que se celebre la imposición de distiavos y Junta general de los discípulos de San Juan que estaba anunciada para el jueves 15, al objeto de que puedan asistir todos estos señores a la Comunion general de San Felipe, y los que puedan ir, no dejen también de concurrir a la Peregrinación Eucarística de San Fernando.

Como era de esperar, tratándose de honrar al primer mártir que tuvo la dicha de dar su vida en defensa del Augusto Sacramento, además de las Marías, Jueves Eucarísticos y otras Asociaciones Eucarísticas, sabemos de varios Colegios de niñas que asistirán a la Comunion general, e igualmente de niños.

Ha de resultar un acto verdaderamente conmovedor ver acercarse al sagrado convite a tantísimos niños, y la Misa de Angelis cantada por innumerables voces infantiles dejará gratísima impresión.

Mañana (D. m.) publicaremos un breve resumen del martirio de San Tarasio, tomado del Ritual que para sus Vigilias usan los jóvenes Tarascios.

Una Comisión del Consejo de esta Sección estuvo ayer tarde en San Fernando, siendo recibida por los fervorosos adoradores de aquella Sección Sr. D. Antonio Macías Li-

ñán, Arcipreste y Director espiritual, y Excmo. Sr. D. Eneas de Iriarte, general de Artillería de la Armada, presidente, dejando ultimado todos los detalles de la Vigilia, que seguramente ha de revestir una solemnidad extraordinaria.

La Iglesia Mayor estará espléndidamente iluminada y exornada, gracias al celo y amor que tiene el señor Arcipreste por esta hermosa obra eucarística, y tenemos entendido que algunas piadosas damas planean enviar flores para contribuir al mayor adorno del Trono del Santísimo.

La merienda con que el Consejo de la Sección de Cádiz obsequia a los jóvenes Tarascios, preparada por la acreditada pastelería «La Mayorquina», se servirá en los amplios patios del Colegio de los Hermanos de la Doctrina, sito en la calle Real de dicha ciudad, próximo a la Iglesia Mayor.

El entusiasmo que han despertado en la población hermana estos cultos eucarísticos, es tanto que nos atrevemos a asegurar resultarán pequeñas las hermosas naves de aquel templo para contener a tantas almas ansiosas de rendir sus homenajes a nuestro Divino Rey Cristo Sacramentado.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda

El domingo, a las seis de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, de Jerez de la Frontera, el enlace matrimonial de la virtuosa y bellísima señorita Clara Saído Gutiérrez con el reputado oculista don Francisco Contreras Jiménez.

Bendijo la unión el benedictado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Contreras Martel, de no veintidós años, y dijo la Misa de velación el M. I. Sr. D. Jerónimo Amaro Roaado, dignidad de Tesorero de la I. M. Catedral de Sevilla, quien pronunció además una sentida plática.

Asistieron a los contrayentes el Sr. D. Miguel Salido, padre de la novia y la Sr. D.ª Matagos Jiménez de Contreras, madre del novio.

Fueron los testigos por parte de la novia D. Francisco Salido de la Cal, D. Manuel Salido de la Cal y D. José de la Cal y Cubero; y por parte del novio D. Ricardo Pérez Jiménez, D. José María Pineda y Zurita y D. Ramuendo Linera Muñoz.

Terminada la ceremonia fueron los numerosos invitados al domicilio de la novia, donde fué servido un excelente desayuno por el popular maestro cocinero de Jerez, Pepe Caballero.

El nuevo matrimonio partió en el primer tren para Cádiz, donde fija su residencia.

Les deseamos muchas felicidades.

Continuación de la lista de los regalos:

D.ª Dolores Romero, viuda de Borego, figura de luz.

D.ª Dolores Borrego de Cuenca, dos preciosos floreros.

D. José Moye Gutiérrez y señora, un precioso juego de café.

D. José Medina y señora, un estuche con juego de peines.

D. Ramón Consegua la Cal y señora, preciosos centro de mesa.

D. Francisco Domínguez de la Cámara, lindos floreros.

D.ª Jesusa Domínguez Alvarez, bandeja de plata.

D. José Puerto y señora, magnífica luna con marco de caoba.

D.ª Josefina Bravo viuda de García España, un precioso aparato de luz.

D. Antonio Poblete y señora, una linda sombrilla.

D. José Bedoya y señora, un par de canastillos de cristal y plata.

D. Julio Vidal y señora, un lindo abanico.

D. José Márquez, un bastón.

D. Valentia Pascual y García, una bonita figura.

Restablecido.

Encuéntrese restablecido de la ligera indisposición que le ha retenido en su domicilio, nuestro estimado amigo el representante de los señores Domecq y Comp.ª, D. Haracio Rodríguez.

Mucho lo celebramos.

Ascenso.

En la propuesta reglamentaria del mes actual ha sido ascendido a comandante, nuestro particular amigo D. Francisco de O. y.

Marcha cesuano a Canarias.

Pase a la reserva

Se les concede el pase a la reserva a los tenientes coroneles D. Isaac García Conde, segundo jefe de la

Zona de esta plaza, y a D. Manuel Galán del Pino, jefe de la Caja de Reclutas de esta capital.

— Lo mismo que a los anteriores al capitán afecto a la Zona de Cádiz, D. Francisco Sabater García.

Entre nosotros.

Se encuentra en Cádiz, nuestro antiguo convecino, el profesor de la Escuela de Bellas Artes de Algeciras D. Luis Díaz del Río.

— Veranean en Cádiz con sus familias, los aristócratas sevillanos D. Salvador Amores; D. Andrés Jurado, D. Joaquín Merino D. Antonio Arocha.

Regresos.

De Madrid regresó el Sr. Cónsul del Uruguay, D. Angel J. Gómez.

— A Córdoba marchó D. Pedro Pérez Porras.

— De la corte llegó el comandante de Infantería D. Enrique Pérez Nharro.

— Pasó ayer el día en ésta el joven periodista D. Gabriel González Camoyano.

— Después de pasar temporada en ésta, regresó a Cortobzar (Huelva), el joven médico de aquella población D. Francisco Candón de Salas.

Oposiciones.

Damos nuestra enhorabuena a la Srta. María del Loreto González de la Mota, por haber obtenido plaza en las referidas oposiciones al Magisterio efectuadas en Jaén, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia, especialmente a su hermano nuestro buen amigo D. Emilio.

Médico.

Marchó ayer en el tren correo a la capital andaluza, donde fija su residencia, el médico D. Carlos Crivell, señora e hijos.

Músico.

Cesó en la dirección de la banda de música del Regimiento Infantería de Marina, en San Fernando, nuestro buen amigo el músico mayor don Camilo Pérez Monilior, el cual ha sido destinado a las fuerzas expedicionarias en África.

Contralmirante.

Se le concede el pase a la reserva al capitán de navío con el empleo de contralmirante D. Manuel Gurri Vianello.

Los diplomáticos.

El ilustrado secretario de la Legación del Brasil, D. Carlos Taylor, que se halla en San Sebastián con su esposa, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido ascendido a primer secretario.

El Sr. Horigouchi, que durante varios años fué encargado de Negocios del Japon en Madrid, ha sido nombrado ministro en Rio Janeiro.

M. Cretziano, ministro de Rumania en Madrid, ha sido designado por su Gobierno para que, simultáneamente, se encargue de regir la Legación rumana en París.

El ministro de Servia en Madrid está recibiendo muchas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su respetable madre, ocurrido en esta corte.

Tiro Nacional.

Como teníamos anunciado se celebró el domingo 11, a las siete de la tarde, la Junta general de la Sociedad del Tiro Nacional.

Preside el acto el Sr. D. José del Pino, en representación de la Junta directiva saliente, y actúa de secretario el señor Alcina (D. L.).

Una vez procedido por el señor Pino a dar cuenta del estado de la Sociedad y del objeto de la reunión, se verificó la proclamación de la nueva Junta directiva, la cual queda formada por los señores siguientes:

Presidente: D. José Ruiz Rodríguez.

Vicepresidentes: D. Miguel de Aramburu, D. José del Pino, D. Isidoro Moreno Sierra y D. Manuel Nucha.

Secretarios: D. Apolo Ruiz Marco, D. Luis Alcina y D. Enrique Rey.

Tesorero: D. Angel Guardado.

Contador: D. Félix Quijada.

Vocales: D. Francisco Navarro, D. Federico Yañiz, D. Manuel Escandón, D. Joaquín Arcusa, D. Ricardo García Meneses, D. Eduardo Aranza, D. Carlos Rodríguez del Camino, D. Ramón Muñoz, D. Ricardo Vallespin, D. Emilio León, D. F. García del Caso, D. F. López del Real, D. Fernando Angustia, D. José Miguel Lacave, D. Manuel Regueira, D. Antonio Cejas, D. Francisco Velarde y D. José Sánchez García.

Por aclamación de todos los señores que asistieron al acto se procede al nombramiento de Presidente ho-

norario de dicha sociedad, a favor de don José de Aramburu e Iñda, Presidente que durante largo tiempo ha venido desempeñando este cargo en la Sociedad y por la que ha demostrado gran interés y celo y a él se le deben muchos de los progresos que la representación de la misma ha tenido en esta plaza.

Haciendo constar en acta el sentimiento de la misma por la retirada de la vida activa en la sociedad, del señor Aramburu, al que se le profesa gran aprecio y estimación general de los socios.

Asistieron al acto los Sres. Pino, Navarro, Quijada, Quijada Cárdenas, Lacave, López Rubiales (F. y D.), Beslan, Gentil, Meneses, Valle, Plaza, Ibarbure (L. y J.), Moreno, León, y mandaron su adhesión por escrito los Sres. Alfonso, Arcusa, Vallespin, Porguere, Velarde, R. del Camino, Carrillo, Gentil, Arrigunaga, Aramburu, Gilardón, y otros cuyos nombres no recordamos.

Escuelas Católicas.

— Sigue la lista de los regalos de la rifa de las Escuelas Católicas:

D.ª Carmen Castañeda de Angulo, dos cuadros peluche y una imagen del Corazón de Jesús.

Sr. Cura de S. Antonio, una bombonera niquelada.

Sra. Superiora y Hermanas de las Escuelas Católicas, una pila.

D.ª Javiera G. de Meneses, viuda de Pacheco, un par macetas.

D.ª Margarita Pacheco de Hernández, un centro.

D.ª María del Pilar Jordán, viuda de Briones, un par macetas.

D. Luis G. Ramos y señora, un par macetas.

D.ª María Pemartín de Peman, un jarro cristal y plata.

Sr. de Azcoytia, dos escupidores y un convoy.

D.ª Tomasa Labra, dos pilas y dos libros.

Visitas.

Saludaron en la tarde de ayer al Gobernador civil Sr. Bono González, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto D. Eugenio Suárez y el Sr. Marqués del Saobral.

Música.

Programa que ejecutará la banda de música de Pavia en el Parque Genovés de 22 a 24:

1.ª «Promcuaden», pasodoble.—Skala.

2.ª *La Reina Mora*, fantasía.—Sereno.

3.ª *Opera Carmen*, fantasía.—G. Bizet.

4.ª *La Princesa del Dollar*, vals.—Leo Fall.

5.ª «El Aiabardero», pasodoble.—M. Yuste.

Viajeros.

Marcharon ayer a Algeciras D. Domingo Degust, Sr. Vda. de López, D. Francisco Ruiz, D. Juan y D. José Parreño y D.ª María Montoya.

— A Vejer, D.ª Concepción Duez.

— Llegaron de Algeciras D. Joaquín Puigcarto, D. Juan Almiral y señora, Sr. Beruso, D. José Atbau-rede, D. Carlos Rivero, D. Francisco Galán, D. Aurelio Lara, D. Daniel Bejarano y D. José Martínez.

Misas nuevas

El pasado domingo fueron ordenados por el Ilmo. Sr. Obispo de Gibraltar en el convento de Loreto de Madres Irlandesas, establecido en Puata Europa, nuestros jóvenes amigos D. Aurelio Lara Pineda y don Francisco Galán de la Luz.

Los nuevos presbiteros celebrarán su primera misa los días 16 y 18 respectivamente, en la Iglesia Oratorio de San Felipe.

En tan solemnes actos predicará el Sr. Lara el Sr. Lcdo. D. Rafael Aubray y Navarro, beneficiado de esta S. I. Catedral y catedrático del Seminario, y al Sr. Galán el coadjutor de la parroquia de San José, D. Plácido González.

Felicidades de nuevo a los señores Lara y Galán de la Luz, felicitación que hacemos extensiva al Colegio de Santa Cruz de este Excelentísimo Cabildo Catedral, en cuyo benéfico centro han cursado sus estudios los nuevos presbiteros.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALA

Folleto sociológico y de actualidad.

Recomendada por varios Rvdmos. Prelados Recibense encargos en esta Administración

La harina y el pan únicos

La Gaceta publica un decreto de la Presidencia, que dispone lo siguiente:

Fabricación y venta de harinas y de pan.

1.º Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una sola clase de harinas procedente de la molienda y cernida del trigo con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100. El Comisario de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento al las circunstancias lo aconsejaren.

Con esta harina única se fabricará una sola clase de pan, pero permitiéndose la elaboración en la forma que determine en cada localidad la autoridad municipal.

2.º Queda prohibido elaborar o vender harina o pan distintos del tipo indicado en el artículo precedente. No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establezca la Comisión general de Abastecimientos.

3.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, previa autorización de la Comisión general de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento inferior al fijado en el art. 1.º con destino a las industrias que deban utilizarla como base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización indicarán las Juntas provinciales la proporción de harina excentuada que podrá elaborarse y las fábricas que deban ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta molienda quedará intervenida y sujeta a las disposiciones que en cuanto a precio y destino adopte la Comisión general de Abastecimientos.

4.º Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, y las autoridades municipales, dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, deberán velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Al efecto podrán en todo momento efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados a la producción depósito y venta de harinas y de pan.

5.º Las fabricantes de harinas y de pan que en la fecha de entrar en vigor el presente Real decreto posean harina cernida en proporción inferior a la fijada en el artículo 1.º podrán deslinarla a la panificación con las siguientes condiciones:

a) Que antes del 20 de Agosto declaren las cantidades de harinas de dicha clase que obran en su poder y los locales en que están depositadas.

b) Que semanalmente notifiquen a la autoridad municipal, la cual a su vez lo comunicará a la Junta provincial de Subsistencias, la cantidad de harina consumida.

c) Que pan se expende al precio fijado por la autoridad municipal.

Régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas.

6.º Dentro del plazo de ocho días después de publicarse esta disposición en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas se sindicarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, a cuyo efecto se reunirán bajo la presidencia del gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para designar un Comité, compuesto de tres de ellos, encargado de representar al Sindicato provincial y de ejecutar sus acuerdos.

Cuando así conviniera, por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes, o por otra causa distinta, podrán agruparse los fabricantes de dos o más provincias en un solo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisión de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisión autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limitando cuando circunstancias especiales así lo aconsejaren.

7.º Desde que queden constituidos los Sindicatos provinciales, éstos, por medio de los delegados que designen, se encargan de modo exclusivo de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas. No se autorizará sin permiso especial de la Comisión general de Abastecimientos expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada a un Sindicato, quedando terminantemente prohibido a los alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos Municipios si no es con expresión clara del Sindicato comprador.

Las compras de trigo se efectuarán al precio que haya autorizado o autorice la Comisión general de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales respectivas.

8.º El trigo comprado se repartirá entre los fabricantes sindicados, en proporción a la potencia industrial y al trabajo normal medio de sus fábricas.

Cada Sindicato establecerá las reglas que estime procedentes respecto a la recepción y pago del trigo por los industriales que forman parte de él. Queda terminantemente prohibida la venta del trigo adquirido por cada fabricante, quedando excluido de sucesivos repartos el que infringiere esta disposición.

9.º En el mismo plazo señalado en el artículo 3.º de este decreto, los fabricantes de harinas presentarán ante los Sindicatos respectivos declaraciones juradas, en las que harán constar, además de las existencias de trigo y harina que obran en su poder, las cantidades de trigo que tuvieren pendientes de recepción, precio estipulado y fecha de entrega de la mercancía. Para comprobar la exactitud de las declaraciones en cuanto a existencias se practicarán los oportunos aforos.

Los Sindicatos provinciales podrán ordenar la distribución proporcional entre los fabricantes agrupados de las existencias de trigo que éstos tuvieren en su poder y de las que deban recibir en virtud de los contratos celebrados con anterioridad al que hubieran sido declarados.

Podrán asimismo los Sindicatos proponer a la Comisión de Abastecimientos las resoluciones que estimen pertinentes respecto a permuta, suspensión o caducidad de tales contratos.

10. Los acuerdos de los Sindicatos se tomarán por mayoría de votos, computándose a cada Sindicato el número de votos o fracciones de votos que le corresponda con arreglo a la potencia industrial de su fábrica, determinada por la contribución industrial que hubiera satisfecho en el trimestre anterior al acuerdo.

Contra los acuerdos de los sindicatos cabrá recurso de alzada ante la Comisión de Abastecimientos, que deberá ser interpuesto en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la fecha del acuerdo.

11. Se constituirá en esta corte un Comité central encargado de asesorar a la Comisión en todo lo relativo a compras de trigo, señalamiento de zonas de compra a los Sindicatos provinciales, incidencias que susciten el funcionamiento de éstos, y en todos los demás asuntos en que la Comisión reclame su intervención o su informe.

Este Comité estará constituido por cuatro vocales y cuatro suplentes, dos de ellos designados por los fabricantes del litoral, y otros dos, por los del interior, presididos por el señor subsecretario de la Comisión general de Abastecimientos.

La elección se verificará por los Sindicatos, designando cada uno de ellos, inmediatamente después de constituido, un compromisario, que dentro de los ocho días siguientes se pondrá de acuerdo con los demás para elegir los dos vocales que le correspondan.

Cada compromisario tendrá el número de votos que le corresponda, con arreglo a la contribución industrial satisfecha por los fabricantes del respectivo Sindicato.

12. La Comisión de Abastecimientos fijará el sobreprecio máximo de molienda del trigo, dentro del cual las Juntas provinciales de Subsistencias señalarán el que debe regir en las provincias respectivas.

Los gobernadores y las autoridades municipales cuidarán de establecer en las fábricas de harinas la debida intervención, con objeto de comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por los fabricantes y la cantidad y precio de las harinas que éstos expendan.

Precios máximos de la avena, cebada y centeno.

13. A contar desde el día siguiente de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, los precios máximos de venta, en el almacén o granero del productor, de la avena, cebada y centeno, serán los siguientes:

Avena, 37 pesetas los cien kilogramos; cebada, 39, y centeno, 40.

14. Para la circulación de cereales y harinas será requisito indispensable que vayan acompañados de la oportuna guía, que autorizará la Alcaldía del punto de partida y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino de la expedición.

Disposiciones generales. 15. Los contraventores de este Real decreto incurrirán en las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

En caso de reincidencia, los gobernadores civiles, podrán imponer a los contraventores el cierre de sus establecimientos.

16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.

La Comisión general de Abastecimientos dictará las disposiciones complementarias y reglamentarias procedentes para su cumplimiento. Madrid 10 de Agosto de 1918

San Fernando

Función

En la iglesia del Convento de las RR. MM. Capuchinas se celebró, a las nueve y treinta de la mañana de hoy, solemne función en honor de Santa Clara.

Lo mismo el altar mayor como los demás del precioso templo, lucían delicado exorno y espléndida iluminación.

Ofició nuestro digno arcipreste don Antonio Macías Liñán, ministro de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Eudilio Casco Gay, capellán de San Antonio, y D. Salvador González de la Torre, colector de Capellanías.

Hizo el panegírico de la Santa, de modo elocuente, el R. P. Fray Gregorio de Beire, religioso Capuchino del Convento de Sevilla.

Por los Sres. Constanza y Manzanera, acompañados en el armonium por el Sr. Carrillo, se interpretó la Misa de Beittman.

En el Gradual, el Sr. Manzanera cantó el motete O Salutaris de La Flor, y en el Ofertorio el Sr. Constanza dió esmerada ejecución al Bona Pastor de Garriaca.

Con la reserva de S. D. M. terminó a las 11 15 tan solemne acto religioso, al que asistió extraordinario número de fieles.

Bautizo

En la Iglesia Mayor parroquial fué ayer tarde bautizado por el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, el primogénito de los Sres. de Luque y Gómez (D. José), contratista de Marina.

El recién nacido recibió el nombre de José Luis, y le padrinaron su abuelo materno D. Luis Beira Milons, maquinista oficial de primers, y su abuela paterna D.ª Francisca Gómez Rodríguez, viuda de Luque.

Durante la ceremonia, que revistió inusitada solemnidad, los Sres. Carbonell (D. Manuel y D. Antonio) y Manzanera, acompañados en el organo por el Sr. Gaviola cantaron e Te Deum, y el primero de los referidos señores cantaron asimismo la plegaria Los Tres Amores.

Asistieron al acto numerosos invitados, que en el domicilio del señor Beira fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Lesionado

En la enfermería del Arsenal fué hoy asistido por el personal de guardia en el mismo, el operario Juan Cumbreña Ortega, que se produjo una herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha, por su cara posterior, trabajando en el taller de maquinarse.

Necrología

Eta mañana dejó de existir en esta ciudad nuestro antiguo amigo don Santiago Mele y Patron, perito mercantil y tenedor de libros de la Sociedad Coscheros de Sales.

Descanse en paz y reciban su señora madre y hermanos el testimonio de nuestro pésame.

Buques

Para limpiar y pintar fondos entró hoy en el dique número 3 del Arsenal de la Carraca, el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

El cañonero Recalde que se encuentra en el dique número 2, salió hoy del mismo, en el que entrará mañana el cañonero Marqués de Molina, llegado hoy a este Arsenal procedente de Ferrol.

Asociación de dependientes

Ayer quedó constituida en esta ciudad «La Unión de la Dependencia del Comercio», cuya junta directiva componen:

Presidente.—D. Eduardo Naranjo. Vicepresidente.—D. José Cardadas.

Secretario.—D. Enrique Marento. Tesorero.—D. Francisco García Bozano.

Vocales.—D. Emilio Rubiales, don Rafael Lecar, D. Teodoro Laboudon y D. Juan Pérez Carrascosa.

Viajeros

En el mixto-exprés marchó hoy a Madrid, el coronel de Ingenieros de

la Armada, D. Juan A. Ruiz y López de Carvajal.

— Regresaron de Jerez, el Comisario de la Armada D. Manuel Estrada y su hermosa hija Carmen, que fueron a dicha población para asistir a la boda de la distinguida Sra. Clara Salido con el médico D. Francisco Contreras Jiménez, oculista del Hospital de San José de esta ciudad.

— Regresó hoy a Toledo, el joven oficial de Infantería, D. Carlos Porco de León y Conesa.

— Marchó en el exprés de hoy a Sevilla el teniente de navío don Ricardo Naval.

— Ayer estuvo en ésta para despedirse de sus hermanos los señores de Estrada (D. Manuel), Comisario de la Armada, el Auditor general de la primera región Excmo. Sr. D. Enrique Vignote y Winderlich que marcha a Málaga.

— Fué hoy a Sanlúcar el oficial de Infantería don Manuel de la Herrán.

Los agraciados con el premio gordo Además de los señores que adelanté por teléfono eran poseedores de décimos del premio mayor, esbemos herrero del Arsenal de la Carraca D. Manuel Montero.

También nos manifestaron en la Administración de lotería, que otros dos décimos lo adquirieron el domingo, a las doce y media de la mañana, dos señores sacerdotes.

De rumor público se asegura son los presbíteros gaditanos D. Francisco Bonasi y D. José Gómez Mora.

Reiteramos a los favorecidos por la suerte, y hacemos extensiva nuestra felicitación a la ciudad de San Fernando.

Los tascios gaditanos Estuvieron hoy en ésta don Germán Llamas y don Juan J. Vilegra, para tratar del visja de los tascios a esta población.

Dichos señores conferenciaron con el Sr. Arcipreste y con el general de Artillería Sr. Iriarte, presidente de la Adoración Nocturna en ésta, acordando los siguientes pormenores:

A la llegada del tranvía especial se entrará en la Iglesia Parroquial, donde será cantado el Sacris solemne.

Después se manifestará S. D. M., entonándose un Te-Deum.

A continuación, el Director del Colegio de San Felipe, Sr. Martínez de Murguía, pronunciará una plática: Seguirá Invitación, de Maitines semitonados, y Estación al Santísimo Sacramento; acto de desagravio, triseño y Reserva del Santísimo, con Bendición.

Durante la Reserva se cantará el Himno Eucarístico.

Después de estos actos religiosos, en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana serán obsequiados los tascios con una merienda.

EL CORRESPONSAL. 12-8-918.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Casiano, ob. y San Hipólito, mr.

Santo de mañana San Eusebio, pib. y ci.

JUBILEO Día 13.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

Día 14.—En la misma iglesia. Se manifestará a las 7 oculta a las 8 y 20.

VINOS Y CONAC DOMECC

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.—Cádiz.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el famoso CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, jeh

CASA BLANCA: G. DEL CASTILLO, 22 ENCAJES, TIRAS BORDADAS MEDIAS Y TELAS BLANCAS Lo mejor y más económico

Por Telégrafo y Teléfono

Los conflictos sociales.—La ley de funcionarios.—Información de Provincias.—El Emperador Carlos en el frente Suroeste.—En Francia agrada el nombramiento del Sr. Quiñones como Embajador de España.—Exitos submarinos.—Vivisimas luchas en Occidente.—Los italianos bombardean lazaretos.—Juicios sobre la marcha de la guerra.—Clemenceau en el frente.—Montdidier destruido.—General francés detenido en Moscú por los bolcheviques.

MADRID Provincias

Notas políticas

El ministro de Hacienda resulta desagradablemente sorprendido ante una huelga ferroviaria que no esperaba.

El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado nos ha dicho que cuando llegó el Sr. Beada a Orense se vió desagradablemente sorprendido al observar que el ferrocarril de Montforte a Vigo no circulaba a causa de un plantón de los empleados de dicho ramal.

El motivo de la actitud de éstos es que, habiendo ascendido la Empresa a varios empleados los restantes se creyeron víctimas de injusto abandono, y ante la postergación adoptaron el plantón.

El Subsecretario cree que el conflicto ha de resolverse pronto satisfactoriamente.

Las huelgas de Murcia También nos dió cuenta el Subsecretario de un telegrama de Cartagena en que se comunica al Gobierno que ha sido solucionada la huelga de cargadores del muelle.

Respecto al conflicto minero nos dijo que para esta tarde estaban citados a fin de celebrar una conferencia, los obreros y los patronos.

Confíase en que se llegará a una solución satisfactoria.

La ley de funcionarios Por la tarde se ha vuelto a reunir la Junta encargada de aplicar, mediante un Reglamento, la ley relativa a los funcionarios civiles.

La reunión tuvo por objeto continuar el examen de las peticiones referentes a los cuerpos especiales.

Otra vez de veraneo Los Sres. Maura y García Prieto han salido hoy de Madrid.

Huelga terminada El Subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado a última hora que la huelga minera de Cartagena ha terminado.

A las siete de la tarde todos los obreros entraron a trabajar.

SOLESA COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Explosión de una bomba.—Las víctimas. En un establecimiento comercial de esta capital, donde se venden objetos que proceden de París, ha estallado una bomba.

Resultado muerto el dueño del comercio, que se dedicaba a la labor de traer géneros franceses y de exportar a su vez a Francia productos españoles.

Dicho señor era español. Han quedado además gravemente heridos dos barceloneses y dos castellanos, todos emparentados con distinguidas familias que aquí residen.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CÁDIZ.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno...

On parle français, English spoken, Man Spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Todo igual. Paris.—(Oficial del medio día.) En el frente comprendido entre el Avre y el Oise no ha cambiado la situación.

Durante la noche hubo bombardeo en la región de Marquilliers y en Grivillers. En el resto del frente nada nuevo hay que señalar.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Un avance de los galos. — Ataques rechazados.

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Entre el Avre y el Oise las tropas francesas han conquistado Gourry, realizando progresos al Norte de Roye-Sur-Mar y llegando nuestra caballería hasta Vernancourt.

En el Verle rechazamos varios ataques enemigos por la orilla Norte y también en otros puntos.

En el resto del frente reina tranquilidad.

LOS INGLESES

Vivas luchas.—Éxitos aéreos británicos.

Londres.—(Oficial de la tarde.)

Frente occidental

Esta mañana el enemigo arrojó en la batalla nuevas divisiones de reserva, con las que emprendió fortísimos ataques contra las posiciones inglesas de Lihons.

Rechazamos todos estos ataques después de grandes combates, en los que infligimos al enemigo considerable número de bajas.

Solamente al Gorte de Lihons penetraron los alemanes en nuestras posiciones, hasta el Oeste de dicho pueblo.

Contraatacamos y restablecimos nuestra línea izquierda, progresando al Sudoeste de Roye.

En el resto del frente nuestras patrullas cogieron prisioneros.

Aviación: La jornada aérea ha sido intensísima.

Hemos derribado 41 aparatos enemigos, de los cuales 20 cayeron sin gobierno.

PARTE INGLÉS DE LA NOCHE

Éxitos británicos

Londres.—(Oficial.)

Teatro occidental

Hoy libramos afortunados combates en las proximidades de la carretera de Roye al Este de Pailencourt, y en la orilla meridional del Somme.

En todas estas luchas avanzaron las tropas inglesas sus líneas e hicieron al enemigo centenares de prisioneros.

Al Sur del Somme conquistaron nuestras tropas el pueblo de Troyar.

En encarnizados combates conseguimos infligir bajas al enemigo y hacerle prisioneros.

Continúan las luchas en todos estos lugares.

Las fuerzas de la derecha británica y las tropas francesas han conquistado Les Bojes.

En el resto del frente inglés nada hay que señalar.

Aviación: Durante la noche del 10 al 11 derribamos un Gotha, después de producir el incendio de dicho aparato.

LOS ITALIANOS

Algunas luchas

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

La actividad es moderadísima en el conjunto del frente.

Hemos hostigado con eficacia las líneas enemigas de Tonale, valle de Legarina y sector oriental de la meseta de Asisgo.

Obligamos a retirarse a la guarnición de un puesto enemigo al Norte de Col di Rosso.

Los aviones aliados han bombardeado satisfactoriamente objetivos militares y líneas de comunicación enemigas.

Derribamos cinco aparatos aviaadores adversarios.

En Albania obligamos al enemigo a evacuar la cabeza del puente de Jagodina.

Rechazamos al enemigo que intentó aproximarse a Berat.

LOS AUSTRIACOS

Fuego de artillería.—La "gracia" de atacar los lazarejos.

Viena.—(Oficial de la noche.)

En el frente italiano no se registraron ayer empresas importantes de infantería.

En cambio las luchas de artillería fueron muy vivas, así como la actividad aviadora.

Las escuadrillas aéreas realizaron incursiones sobre Feltré y Siete Aldeas y atacaron desde una altura, desde donde podían ver perfectamente los distintivos de la Cruz Roja, nuestros lazarejos.

Produjeron víctimas entre los enfermos y enfermeros.

LOS ALEMANES

Los germanos rechazan numerosos y violentos ataques aliados.—Estos sufren grandes quebrantos.—Importantes victorias aéreas alemanas.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Entre el Isar y el Ancre se han malogrado, en varias ocasiones, ataques parciales enemigos.

Al Norte del río Lys rechazamos un fuerte ataque inglés.

Por la madrugada el enemigo se lanzó a violentos ataques al Norte del Somme y entre el Somme y Lihons.

Fueron rechazados gracias a nuestro fuego y en parte mediante un contraataque.

Durante los combates que se libraron por la posición de Lihons, el enemigo logró llegar más allá de dicho pueblo.

Por medio de un contraataque rechazamos al adversario hasta la orilla Norte y Este del pueblo.

Entre Lihons y el Ancre se han librado violentísimos combates parciales.

Al Suroeste de Chauines el enemigo nos atacó y ocupó Ham.

A ambos lados de la carretera de Amiens a Rue rechazamos ataques adversarios.

Entre el Avre y el Oise continúan los grandes ataques enemigos, prolongándose hasta el anochecer; pero se malograron completamente.

Los franceses sufrieron pérdidas y bajas muy fuertes.

En la región de Tilleroy el enemigo quiso perforar nuestras líneas, enfocando su artillería sobre nuestras posiciones y haciendo seguir contra las mismas densas masas de tanques.

Nuestra infantería y nuestra artillería aniquilaron al enemigo delante de nuestras líneas.

Aviación: En luchas aéreas derribamos ayer quince aviones enemigos y cinco globos cautivos.

Nuestro teniente aviador Leuthant derribó tres aparatos alcanzados, así sus victorias aéreas números 48, 49 y 50. Después alcanzó a 51 y 52.

Nuestro teniente Richtgen alcanzó la suya 38.

El teniente Voltjans, las 26, 27 y 28.

Durante el mes de Julio próximo pasado derribamos en los frentes alemanes, 518 aparatos de aviones enemigos.

De ellos 69 fueron derribados mediante cañones antiaéreos.

También derribamos 23 globos cautivos.

En nuestras líneas cayeron 239 aparatos enemigos.

PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE

Otro ataque que fracasa

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Teatro occidental

La jornada ha transcurrido tranquila en el frente comprendido entre el Ancre y el Avre.

Hicimos que fracasara un ataque enemigo entre el Avre y el Oise.

Miscelánea guerrera

El Emperador Carlos en el frente

Viena.—(Tarde.)

El Emperador Carlos se dirigió el día 7 con el jefe del Estado Mayor austriaco general Arx al frente Sudoeste y visitó con el Archiduque José, el Tirol meridional.

Despachó con los jefes en diferentes sectores y recibió las visitas de las diputaciones de oficiales y soldados.

Por último, distribuyó entre éstos numerosas condecoraciones.

El Sr. Quiñones es grato en Francia

Paris.—Se ha recibido con satisfacción en Francia, la noticia del nombramiento del Sr. Quiñones León para la Embajada de España en París.

Los periódicos dicen que ninguna persona como el Sr. Quiñones para desempeñar este importante cargo.

Opiniones alemanas.—Hasta el fin nadie es dichoso.

Berna.—Los periódicos alemanes publican solo los comentarios que les facilita el Ministerio de la Guerra, acerca de los sucesos militares de Occidente.

Dice que el éxito inicial del enemigo es indudablemente el más importante, porque los anglofranceses no han tenido superioridad numérica. La oscuridad es lo que ha favorecido al enemigo, facilitándole la sorpresa.

Pero hay que esperar el éxito final de esta contienda, el cual será limitadísimo para el enemigo, que trata de obtener una nueva iniciativa estratégica y hacer imposible la ejecución del plan alemán.

Hay que esperar que estos propósitos se frustren.

Todos los periódicos alemanes afirman que en el campo enemigo se nota un movimiento precursor de una nueva ofensiva.

La Prensa exhorta a la opinión pública a que tenga confianza en el final.

El Presidente del Consejo de ministros francés en Montdidier.—La ciudad destruida.

Paris.—M. Clemenceau y varios ministros han visitado la región de Montdidier, recientemente reconquistada.

Revistaron las tropas de primera línea.

Clemenceau felicitó a los generales franceses.

Los alemanes han destruido Montdidier, de la cual no queda más que piedra sobre piedra.

Suelto oficioso francés sobre las luchas de estos días.

Paris.—Se ha comprobado que las piezas de largo alcance que bombardean París están emplazadas entre Haw y Discard.

Merced al avance francoinglés di-

chas piezas quedan al alcance del cañoneo aliado.

Los correspondientes de guerra en nuestro frente señalan que las características de estas luchas ha sido la resistencia del enemigo, el cual ha tratado con ella de detener nuestro avance; pero lo vencimos y hemos progresado, especialmente al Norte de Compiègne, donde hemos cogido material.

General francés detenido en Rusia

Nauen.—(Noche.) Según noticias recibidas de París los bolcheviki de Moscú han detenido en aquella población al general francés Lasielle, jefe de la misión militar de Francia en Rusia.

Asesino ahorcado

Nauen.—(Noche.) El individuo que asesinó al general alemán Von Eilchner ha sido ahorcado el día 10 de Agosto.

La guerra en el aire y en el mar

17.000 toneladas a pique

Nauen.—(Oficial de la noche.) Los submarinos alemanes han alcanzado nuevos éxitos en el Mediterráneo, hundiendo cuatro vapores que desplazan en total 17.000 toneladas de registro bruto.

EN LA ALCALDIA

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel López González, se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se trató del asunto de los farmacéuticos.

Para hoy han sido citadas las Comisiones municipales de Matadero y de Fomento y la Junta Económica del Asilo de la Infancia.

Visitó ayer al Sr. Alcalde, D. Diego Gómez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Sevilla, quien hizo constar su adhesión al proyecto del homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Tuvo para el ilustre patricio frases de estimación y elogios para la obra que realiza y que beneficia a toda España.

De Instrucción Pública

La Gaceta del día 9 del actual, publica la corrida de escalas del pasado mes y de esta provincia: ascienden a 1500 pesetas las profesoras doña Dolores Fernández Cornejo, maestra de A-gedirras, y doña Clara Heras Avilón, maestra de esta capital.

De las 129 Secciones creadas en Escuelas graduadas y de las 150 nuevas Escuelas creadas, no corresponden ninguna a esta provincia.

Se remite al jefe de la Sección de Alicante título admirativo de don Virgilio Albert, nombrado auxiliar de Tarifa, para los efectos de la posesión.

En breve llegará a esta capital en visita de inspección D. Manuel Cortés Cuadrado, vocal de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio nacional.

El alcalde de Rota remite recibido suscrito por D. Manuel Ruiz Mateos, de haberle hecho entrega de un título de Perito mecánico.

Ha sido diuiccionado el título de la maestra de Paimones doña María Luisa de Orleans Domínguez, nombrada por el concurso de traslado para O. vera de Jerez, (Badajoz).

Miscelánea

Vapor rápido: Cerca de las ocho de la noche, desembarcó el pasaje que ha conducido para este puerto, el lujoso transatlántico Infanta Isabel de Borbón, que seguirá viaje para la Argentina.

En dicho buque llegaron los señores de Alonso e hijos, siendo esperados su señor padre el Gobernador civil de esta provincia.

Hospital Mora Falleció D. Agustín Fernández Llanas, casado con Rosario Deigado, de 39 años, natural de Jerez y de oficio panadero.

En paz descanse.

SUPER y BORDALÉS a 40 céntimos botella sin casco. EXQUISITOS VINOS DE MESA DE LA MARCA MARTINEZ DEL CERRO. De venta en las confiterías, principales establecimientos Y EN EL DEPOSITO DE VINOS SAN FRANCISCO, 6. Regalos: Décimos de Navidad núm. 28.218. Este derecho caduca el día 18 del mismo mes y año.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de valores y Seguros contra accidentes. Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26.

Table with 2 columns: Location and Population. Central 1.429.628, Mar 2.031.376, Tierra 337.394, Sevilla 658.355, Extrarregiones 88.487. Total 4.545.240. Cádiz 12 de Agosto de 1918. Navegación Nota comunicada a la Prensa por la Compañía Transatlántica sobre la situación de sus buques: El «León XIII», salió el domingo 11 de Gijón para Coruña. El «San Carlos» salió el mismo día de Tenerife para Santa Cruz de la Palma. El «Santa Isabel» salió el propio día de Vigo para Cádiz.

Pequeños capitalistas Cada mil pesetas rentan cincuenta al mes, completamente garantidas.—Informarán: Champrevert y Martos, S. A. Casa fundada en Bruselas el año 1875.—Dirección general en España: Tallers 6 y 8, 1.º Barcelona.

Subasta A las diez y seis horas del viernes diez y seis de Agosto de mil novecientos diez y ocho, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Arguñelles número cinco, la subasta pública extrajudicial de la casa en esta ciudad calle Jesús María y José número veinte y cuatro moderno; celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca, se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables, desde las once a las diez y ocho horas. Vitud de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal. hidráulica de Zumaya, marca «García y Comp.»; Cemento Portland, ALCALA GALIANO 6.

Dr. Emilio Romero Barrero Vacunación antirrábica

FOR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with 3 columns: Location, Kiloms., 3 minutos. Aguilas 708 4'25, Aicira 922 5'25, Alcoy 859 4'75, Algeciras 122 1'25, Alicante 813 4'75, Aimería 597 3'25, Badajoz 600 3'25, Baza 540 3'25, annoBza 80 0'75, Cabeza de Buey 428 2'75, Cáceres 613 3'75, Cartagena 802 4'75, Ciudad Real 560 3'25, Córdoba 286 1'75, Denia 983 5'25, Gandía 952 5'25, Granada 444 2'75, Guadalejara 809 4'75, Guadix 494 2'75, Elche 793 4'25, Alcalá de Henares 767 4'25, Huelva 266 1'75, Jaén 420 2'75, Játiva 901 5'25, Jerez de la Frontera 52 0'75.

Sueldo semanal

(DESDE 5 DUROS)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402. Madrid.

CONTRERAS JIMÉNEZ OJOS Enfermedades de los ojos Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

BAZAR INGLÉS Almacenes de Ferrería y Pinturas. Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en electricidad, cables para mar y interiores de coches.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Potosí.—Cádiz.

